



Sindicatura
Zapotlán el Grande

Acuse



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

Dependencia: **Sindicatura Municipal**
Oficio No. **457/2017**
Asunto: **Se convoca a Reunión.**

C. ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN
LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN
PROF. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN
PRESENTE

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y aprovecho la ocasión para convocarlo a una Reunión de trabajo de las **Comisiones Edilicias de Reglamentos y Gobernación, y Administración Pública**, para tratar el asunto turnado en la Sesión de Ayuntamiento; Ordinaria número 10 de fecha 05 de Agosto del 2016, punto número 27, referente a la Iniciativa de ordenamiento municipal que se turna a comisiones las Reforma al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, referente a la Creación de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal.

Dicha reunión tendrá verificativo el día VIERNES 08 de SEPTIEMBRE del año en curso, en el horario de 10:00 hrs a 12:00 horas en la Sala de Tecnologías de la Información. Lo anterior, en base a lo establecido en los numerales 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 54,63, 69 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, dicha reunión se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal
2. Revisión de la tabla comparativa de las nuevas propuestas de reforma al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, (Se anexa la tabla al presente con las adecuaciones señaladas en la reunión anterior, y se solicita llevarla para consulta el día de la reunión).
3. Una vez aceptadas las propuestas de reforma y adición al Reglamento Interior, se somete a votación la aprobación y firma del Dictamen que aprueba las reformas;
4. Asuntos varios
5. Clausura.

Sin más por el momento, agradezco las finas atenciones que brinde al presente, esperando una respuesta positiva a la anterior convocatoria, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVIÑO EL ZAROTLENSE JOSÉ MANZANO BRISEÑO” Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 06 de Septiembre del año 2017



SINDICATURA

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA

SÍNDICA MUNICIPAL y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN CONVOCANTE





Sindicatura
Zapotlán el Grande

Acuse



Dependencia: **Sindicatura Municipal**
Oficio No. **4572017**
Asunto: **Se convoca a reunión**

- LIC. CLAUDIA MURGUÍA TORRES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 - C. ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ
REG. INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 - C. MARÍA LUIS JUAN MORALES
REG. INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 - PROF. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ
REG. INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- P R E S E N T E**

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y aprovecho la ocasión para convocarlo a una Reunión de trabajo de las **Comisiones Edilicias de Reglamentos y Gobernación, y Administración Pública**, para tratar el asunto turnado en la Sesión de Ayuntamiento; Ordinaria número 10 de fecha 05 de Agosto del 2016, punto número 27, referente a la Iniciativa de ordenamiento municipal que se turna a comisiones las Reforma al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, referente a la Creación de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal.

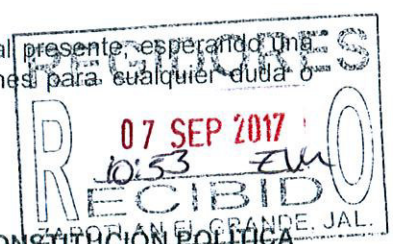
Dicha reunión tendrá verificativo el día VIERNES 08 de SEPTIEMBRE del año en curso, en el horario de 10:00 hrs a 12:00 horas en la Sala de Tecnologías de la Información. Lo anterior, en base a lo establecido en los numerales 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 54,63, 69 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, dicha reunión se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal
2. Revisión de la tabla comparativa de las nuevas propuestas de reforma al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, (Se anexa la tabla al presente con las adecuaciones señaladas en la reunión anterior, y se solicita llevarla para consulta el día de la reunión).
3. Una vez aceptadas las propuestas de reforma y adición al Reglamento Interior , se somete a votación la aprobación y firma del Dictamen que aprueba las reformas;
4. Asuntos varios
5. Clausura.

Sin más por el momento, agradezco las finas atenciones que brinde al presente, esperando una respuesta positiva a la anterior convocatoria, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSÉ MANZANO BRISEÑO" Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a 06 de Septiembre del año 2017

LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA

SINDICATURA SÍNDICA MUNICIPAL y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN CONVOCANTE MZB/ecc
Av. Cristóbal Colón No. 57, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx



Sindicatura
Zapotlán el Grande

Acuse



Dependencia: **Sindicatura Municipal**
Oficio No. **457/2017**
Asunto: **Se convoca a reunión**

C. OSCAR VELASCO ROMERO
JEFE DE LA UTIM
PRESENTE

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y aprovecho la ocasión para convocarlo a una Reunión de trabajo de las **Comisiones Edilicias de Reglamentos y Gobernación, y Administración Pública**, para tratar el asunto turnado en la Sesión de Ayuntamiento; Ordinaria número 10 de fecha 05 de Agosto del 2016, punto número 27, referente a la Iniciativa de ordenamiento municipal que se turna a comisiones la Reforma al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, referente a la Creación de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal.

Dicha reunión tendrá verificativo el día **VIERNES 08 de SEPTIEMBRE del año en curso, en el horario de 10:00 hrs a 12:00 horas en la Sala de Tecnologías de la Información.** Lo anterior, en base a lo establecido en los numerales 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 54,63, 69 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, dicha reunión se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal
2. Revisión de la tabla comparativa de las nuevas propuestas de reforma al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, (Se anexa la tabla al presente con las adecuaciones señaladas en la reunión anterior, y se solicita llevarla para consulta el día de la reunión).
3. Una vez aceptadas las propuestas de reforma y adición al Reglamento Interior, se somete a votación la aprobación y firma del Dictamen que aprueba las reformas;
4. Asuntos varios
5. Clausura.

Sin más por el momento, agradezco las finas atenciones que brinde al presente, esperando una respuesta positiva a la anterior convocatoria, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVIENE EL ZAPOTLENSE JOSÉ MANZANO BRISEÑO" Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco
Septiembre del año 2017



LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA

SINDICATURA SÍNDICA MUNICIPAL y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN CONVOCANTE

MZB/ecc



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx